	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Auditoría o seguimiento N°.	17	Fecha de Emisión del Informe	Día	14	Mes	09	Año	2021
------------------------------------	----	-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAYAC 2021**

Proceso/Dependencia:	Planeación Estratégica	Líder:	Gerente
		Responsable:	Líder de Planeación
Objetivo:	Verificar el cumplimiento a la ejecución de las acciones del PAYAC 2021, como estrategia para mitigar la corrupción en las entidades públicas.		
Alcance:	Acciones del PAYAC con corte a 31 de agosto de 2021.		
Criterios:	Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”,		
Muestra (opcional):	Acciones con fecha de inicio de enero a agosto del 2021		


PROCESO AUDITOR

En cumplimiento a las funciones de las oficinas de Control Interno establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001, que reglamenta la ley 87 de 1993, se formula el programa anual de Auditorías y seguimientos, que contempla el seguimiento al Plan Anticorrupción y del ciudadano.

Adicional a lo anterior, y de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, y la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC formulado por la entidad para la Vigencia 2021.

La formulación del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano estuvo liderado por el proceso de Gestión estratégica, (equipo de planeación), con base en la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República; éste plan se socializó con los responsables las actividades a desarrollar para que allegaran sus comentarios; una vez se ajustó teniendo en cuenta las observaciones y aportes, se publicó en la página web de la entidad en el enlace:

<https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/plan-anticorrupcion/>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


El seguimiento se centró en las acciones formuladas con fecha de inicio en el periodo comprendido entre el 02 de enero a 31 de agosto de 2021 en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAYAC”, con el fin de verificar el avance de estas. El seguimiento se efectuó realizando verificación del avance reportado por el contratista Líder de Planeación y las evidencias suministradas.

1. RESULTADOS:

1.1. BALANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAYAC A AGOSTO DE 2021.

Como se explicó en la introducción, se realizó verificación a las acciones cuya fecha de inicio se encuentra en el periodo comprendido entre el 02 de enero a 31 de agosto de 2021, lo cual arrojó el siguiente avance de cumplimiento:


PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021				
COMPONENTES	ACCIONES FORMULADAS	ACCIONES CON FECHA DE INICIO A AGOSTO	ACCIONES CUMPLIDAS A AGOSTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	12	9	9	100%
2.Racionalización de trámites	1	0	0	0%
3. Rendición de cuentas	12	11	9,75	89%
4. Servicio al Ciudadano	14	11	9	82%
5. Transparencia y Acceso a la Información	8	7	6,65	95%
6. Otras iniciativas	1	1	1	100%
TOTAL	48	39	35,4	91%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1.2. CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2021 POR COMPONENTE

1.2.1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	cantidad	%	Fecha inicio
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1,1	Revisar y actualizar la política de riesgos de acuerdo con los últimos parámetros o versiones del DAFP si se requiere.	Documento vigente aprobado y publicado según los últimos parámetros o versiones del DAFP	1	100%	20/05/2021
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2,1	Revisar, actualizar y validar los riesgos de corrupción identificados	Actualización de la Matriz de Riesgos que contenga los Riesgos de Corrupción actualizados e identificados	1	100%	27/01/2021
Consulta y divulgación	3,1	Socialización de los riesgos de corrupción actualizados.	Actualización de riesgos de corrupción en la página web	1	100%	27/01/2021
	3,2	Dar a conocer la Matriz de Riesgos de Corrupción por medio de comunicación interna.	Dar a conocer el Mapa de Riesgos de corrupción a todos los procesos de la entidad.	2	100%	1/07/2021
Monitoreo o revisión	4,1	Realizar seguimiento y monitoreo a gestión del riesgo de corrupción por parte de los líderes de procesos.	Informe monitoreo de riesgos de corrupción	2	100%	30 de abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Seguimiento	5.1.	Realizar tres (3) seguimientos al año al mapa de riesgos de corrupción según la normativa vigente, siendo este supervisado por control interno.	Informe seguimiento	2	100%	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre
--------------------	-------------	---	---------------------	---	------	---

Se realizó la verificación de las acciones cuya fecha de inicio está programada de enero a agosto de 2021, de acuerdo con el cuadro anterior, se pudo verificar el cumplimiento de estas así:

La Acción 1.1., 2.1, 3.1, 3.2 y 4.1 se socializaron y aprobaron en el Comité Institucional Coordinador de Control Interno, celebrado el pasado 28 de abril y 01 de septiembre de 2021.


La actividad 5.1 se da cumplimiento en el siguiente ítem, así:

Evaluación al mapa de riesgos de corrupción institucional.

En la actualidad se tienen identificados dieciocho (18) riesgos de corrupción así:

- Planeación Estratégica un (1) riesgo de corrupción.
- Gestión de comunicaciones uno (1) riesgos de corrupción
- Gestión comercial y de proyectos uno (1) riesgos de corrupción.
- Gestión de mercadeo un (1) riesgo de corrupción.
- Gestión de contenidos un (1) riesgo de corrupción.
- Gestión de producción cuatro (4) riesgos de corrupción
- Gestión Jurídica un (1) riesgo de corrupción.
- Gestión de talento humano dos (2) riesgos de corrupción
- Gestión Financiera uno (1) riesgo de corrupción
- Gestión contractual dos (2) riesgos de corrupción
- Participación y atención al ciudadano un (1) riesgo de corrupción
- Gestión documental uno (1) riesgos de corrupción
- Gestión de evaluación, control y seguimiento un (1) riesgo de corrupción

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la evaluación al diseño de los controles, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Manual de Gestión del riesgo de la entidad, encontrando que el resultado para dieciocho (18) controles fue: doce (12) DÉBIL, cuatro (4) MODERADO y dos (2) FUERTE.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1.2.2. Componente 2: Racionalización de trámites


Para el componente racionalización de Trámites, no hay acciones con fecha de inicio, dentro del periodo de seguimiento.

1.2.3. Componente 3: Rendición de cuentas

Componente 3: Rendición de cuentas						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	cantidad	%	Fecha inicio
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,1	Implementar la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020.	Un (1) informe con el cronograma a desarrollar en la estrategia de Rendición de cuentas implementado y publicado en la página web.	1	75%	1/06/2021
	1,2	Actualizar las necesidades de información de la población objetivo si es necesario.	Caracterizaciones de usuarios aprobada y publicada en la página web	1	100%	1/06/2021
	1,3	Convocar a los diferentes grupos de valor de la entidad (Ciudadanía, entidades públicas, aliados, etc.) a aportar y participar en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Canal. Utilizando varios mecanismos como; videos, diapositivas, banners, etc.	Realizar mínimo (3) convocatorias por medio de (2) mecanismos como redes sociales y la pantalla de TV	3	100%	1/06/2021

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2,1	Realizar e involucrar a la ciudadanía en el desarrollo de rendición de cuentas.	Mínimo (1) interacción por parte de los grupos de interés en el desarrollo de rendición de cuentas	1	100%	1/06/2021
	2,2	Realizar actividades de difusión de información de interés público de las temáticas de Rendición de cuentas al interior de la Entidad y dirigidos a los grupos de interés (correos electrónicos, banners, difusión medios de comunicación).	Una (1) estrategia de comunicación desarrollada de dialogo de doble vía para el evento de rendición de cuentas	1	100%	1/06/2021
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3,1	Realizar piezas de sensibilización con los procesos y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (2) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los procesos.	2	100%	1/06/2021
	3,2	Realizar piezas de sensibilización a los grupos de interés y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (1) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los grupos de interés	1	100%	1/06/2021
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	Elaborar y publicar en la página web de la entidad un informe del ejercicio de rendición de cuentas del canal en el que incluyan datos de la ejecución de los recursos de la gestión.	Un (1) informe publicado en la página web	1	0%	1/06/2021

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Responsabilidad	5,1	Divulgar a los grupos de valor el documento con análisis y evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Mínimo (1) divulgación a los grupos de interés del informe de rendición de cuentas	1	0%	1/06/2021
------------------------	------------	--	--	---	----	-----------


Teniendo en cuenta la información aportada por el líder de Planeación, desde el mes de junio se inició la preproducción de la rendición de cuentas, que sería emitida el día 11 de septiembre por las pantallas del canal.

La Actividad 1.1. quedo al 75% dado que al corte de este informe 31 de agosto, faltaba por realizar la emisión de la rendición de cuentas en el programa Toma el Control del canal.


La actividad 4, 1 y 5,1 a pesar de tener fecha de inicio el 01 de junio de 2021, son actividades posteriores a la emisión de la rendición de cuentas, por lo que se realizarán después de emitió del programa de rendición de cuentas.

1.2.4. Componente 4: Servicio al Ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto		cantidad	%	Fecha inicio
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1,1	Elaborar y adoptar un Manual de Atención al Ciudadano que contenga la política de servicio al ciudadano e incluya la caracterización a los ciudadanos revisando los canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Manual y Política aprobados y publicados	1	100%	27/01/2021

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

	1,2	Analizar y actualizar los procedimientos del proceso de Servicio al Ciudadano de acuerdo con los lineamientos estipulados en el Manual y la Política de Atención al Ciudadano	Procedimientos Actualizados	1	0%	1/06/2021
	1,3	Designar una persona para atención al ciudadano con los conocimientos y competencias relacionados en el manual de atención al ciudadano.	Mínimo (1) persona designada	1	100%	27/01/2021
Fortalecimiento de los canales de atención	2,1	Verificar y actualizar los canales de atención ya sean: presencial, telefónica y virtuales en materia de accesibilidad, gestión y tiempos de atención.	Actualizar los Canales de Atención en la página web	1	100%	27/01/2021
	2,2	Realizar un informe trimestral de las PQRS que contenga el estado actual de la prestación de servicios y el seguimiento a la oportunidad y calidad de las respuestas de los requerimientos del ciudadano	4 informes publicados en la página web	2	100%	Marzo, junio, septiembre, Diciembre
Talento humano	3,1	Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	100%	27/01/2021


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

	3,2	Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Lenguaje Claro a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	100%	1/06/2021
Normativo y procedimental	4,1	Mantener actualizada la caracterización de usuarios internos y externos del Canal	1 caracterización de usuarios Internos y Externos	1	100%	27/01/2021
	4,2	Divulgar la caracterización de usuarios internos y externos del Canal por medio de comunicación interna.	Mínimo (1) divulgación	1	0%	1/06/2021
Relacionamiento con el ciudadano	5,1	Espacio de Defensor del Televidente con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal.	Programas emitidos	1	100%	27/01/2021
	5,2	Fortalecer los instrumentos de medición de la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados y percepción de los mismos respecto a la calidad y accesibilidad de la información, así como el servicio recibido.	1 encuesta de satisfacción al cliente	1	0%	1/12/2021

La actividad 1.2, se inició en el mes de septiembre, en comité del 01 de septiembre planeación solcito a todos los procesos de la entidad realizar la revisión de sus procedimientos.


De acuerdo con lo informado por planeación la actividad, 4.2 está prevista realizarse en noviembre del año en curso

Se recomienda que la actividad 5.2 se armonice con el plan de acción, donde se indica que para medir el indicador satisfacción del cliente se realizarán dos encuestas, una semestral, con una calificación esperada del 85%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1.2.5. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	%	Fecha inicio
Lineamientos de Transparencia Activa	1,1 Publicar la información mínima de Transparencia Activa según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	98%	27/01/2021
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2,1 Publicar la información mínima de Transparencia Pasiva según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	78%	27/01/2021
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3,1 Publicar la información mínima del numeral 10 de la página web "Instrumentos de gestión de información pública" según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	90%	27/01/2021
Criterio diferencial de accesibilidad	4,1 Mantener y garantizar el acceso a la pagina WEB del Canal con los estándares establecidos.	Estándares de accesibilidad implementados en la WEB	1	100%	27/01/2021
	4,2 Adecuar los canales electrónicos de información para que la ciudadanía en general pueda acceder a esta de una manera fácil y rápida.	Supervisar que los canales virtuales se encuentren en buen estado para la accesibilidad de la ciudadanía.	1	100%	27/01/2021

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


Monitoreo	5,1	Seguimiento al cumplimiento del plan de anticorrupción 3 veces año con corte al 30 abril, 31 de agosto, 31 de diciembre.	Informe por corte	2	100%	30 Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre
------------------	------------	--	-------------------	---	------	--

Este componente no ha tenido variación desde abril de 2021, a excepción de la actividad 5.1, ya que la Oficina de planeación como segunda línea de defensa hay seguimiento al cumplimiento y recolección de las evidencias, y la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa verifica el avance reportado por planeación verificando una a una las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de las acciones.

1.2.6. Otras iniciativas

Otras iniciativas					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	%	Fecha inicio
Código de Integridad	1,1 Divulgación y apropiación del Código de Integridad a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	100%	1/07/2021

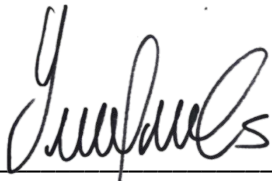
La actividad 1.1 de otras iniciativas se reporta como cumplida a agosto de 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

2. ACCIONES RECOMENDADAS.

- 2.1. Fortalecer la construcción de los controles formulados para mitigar los riesgos de corrupción.
- 2.2. Revisar la Ley Antitrámites- Decreto 2106 de 2019, con el fin de verificar si hay trámites internos que deban ser revisados y fortalecidos en cumplimiento de la norma.
- 2.3. Reformular las actividades 5.2 del componente 4, de servicio al ciudadano, con el fin de unificarla con la que se encuentra en el plan de acción de la perspectiva Financiera y comercial.
- 2.4. Elaborar los informes de las actividades 4.1 y 5.1 del componente 3. Rendición de cuentas.

Firma:



YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno